Río Hurtado
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

ORD.: N° 1330

ANT.: Ord. N° 1213 de fecha 21.11.19.

MAT.: Solicita ingreso de informe Complementario EAE del Informe Ambiental "Plan Regulador Comunal de Río Hurtado".

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DEL MEDIO AMBIENTE REGION DE COQUIMBO
OF. DE PARTES
INGRESO N° 676 FECHA: 26 DIC. 2019
DERIVADO: J.N. HORA:
OBSERVACIONES: Gestional

Samo Alto, 20 DIC 2019

DE : ALCALDE COMUNA DE RÍO HURTADO

A : SRTA. CLAUDIA RIVERA ROJAS
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludar cordialmente, y por razones internas de este Municipio, solicitamos tener a bien el ingreso del Informe Ambiental Complementario de la EAE del Plan Regulador Comunal de Río Hurtado.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

MUNICIPALIDAD DE RIO HURTADO ALCALDE CHILE

PIA CARIQUEO ORTIZ
ALCALDE (S)
COMUNA DE RÍO HURTADO

GVR/FIDLP/maap.
DISTRIBUCIÓN:
- SEREMI Medio Ambiente Región de Coquimbo
- Oficina de Partes
- Archivo